



UNIÓN REVOLUCIONARIA DEL

MAGISTERIO

U.R.M.A.

**A LA FEDERACIÓN
DEPARTAMENTAL DE
MAESTROS URBANOS DE
CHUQUISACA**

La situación política social que viven los trabajadores impone el rescate urgente de nuestros sindicatos, la mayoría de estos, en manos de oficialistas y traidores que intentan quebrar la heroica resistencia del magisterio con la desorganización, desmoralización y despolitización. **URMA** Subraya que el **M.A.S. HA MUERTO POLITICAMENTE**, ya no sirve como alternativa y corresponde sepultarlo junto a sus intenciones de liquidar el sindicalismo y las conquistas sociales. En esta coyuntura, URMA ha demostrado ser dirección consecuente y revolucionaria. URMA ocupa direcciones en algunas federaciones departamentales y desde esa palestra, sus ideas se han convertido en un faro que guía la lucha de los maestros contra el Gobierno. En estas elecciones no existe espacio para equívocos. O continuamos con direcciones traidoras y tibias que en última instancia son las más cercanas al MASismo, o elegimos a URMA, tendencia revolucionaria trotskista en el magisterio nacional.

PLATAFORMA DE LUCHA

I.- EN LO ECONÓMICO

1.- Lucha por un sueldo que cubra todas las necesidades vitales del maestro y su familia (Canasta Familiar), junto a la Federación, Confederación y C.O.B.

2.- Lucha para que los sueldos suban automáticamente en la misma proporción que suben los precios de los artículos de primera necesidad (escala móvil de sueldos).

3.- Exigir al gobierno la inmediata nivelación de sueldos con los del magisterio rural, sobre todo en



las provincias alejadas, porque ambos trabajamos en las mismas condiciones y tenemos las mismas necesidades.

4.- Defensa intransigente de los bonos hasta ahora logrados en largas luchas.

5.- Lucha por el pasaje diferenciado a favor del magisterio, considerando que gran número de maestros vivimos en la capital.

6.- Revisión de los aportes sindicales a la Confederación de Maestros Urbanos. Retorno al aporte de 6 meses.

7.- Rechazo al descuento “solidario” que impone la Nueva Ley de Pensiones. El Estado debe subvencionar la jubilación de los desocupados y no los mismos trabajadores.

8.- Lucha contra la nueva Ley de Pensiones que atenta contra la economía del magisterio. Exigimos la jubilación con el 100% de nuestros sueldos.

II.- EN LO SOCIAL

1.- Defensa intransigente de la Caja Nacional de Salud y de nuestros aportes. Lucha para que sus servicios sean mejorados.

2.- Fiscalización de la MUMANAL. Apoyo a su fortalecimiento, solvencia y agilidad.

3.- Recuperar los bienes del magisterio urbano que pertenecían a la Caja Complementaria (Hacienda Cachimayo).

III.- EN LO EDUCATIVO

1.- Una educación que responda a la necesidad de formar integralmente al ser humano, uniendo teoría y práctica en el desarrollo curricular y en el marco del proceso social de la producción.

2.- Lucha contra la Ley Siñani – Pérez por ser anti educativa, retrógrada y etnocentrista; porque atenta contra las conquistas fundamentales de la educación y magisterio.

3.- Defensa del escalafón docente, contra todo intento de destruirla o desnaturalizarla.

4.- Lucha a muerte contra el intento de declarar la profesión libre del magisterio como pretenden el Gobierno y sus “organizaciones sociales”.

5.- Realizar un profundo análisis crítico de la Ley Siñani – Pérez en debates, seminarios, etc., convocados para este fin. Todo con la finalidad de fundamentar científicamente la posición del magisterio departamental.

6.- Realizar cursos, seminarios, etc., con el fin de actualizar permanentemente a los maestros.

7.- Rechazo a la llamada “optimización horaria” o cualquier forma de atentar contra la carga horaria y otras conquistas del magisterio.

IV.- EN LO POLÍTICO SINDICAL

1.- Lucha para que el Congreso de la COB retorne a su eje tradicional de lucha inspirado en la Tesis de Pulacayo.

2.- ABSTENCION o VOTO NULO en las próximas “elecciones” de magistrados masistas.

3.- Garantizar la independencia política, sindical y organizativa frente al Gobierno.

4.- El Sindicato no debe perder su condición de instrumento de defensa de los intereses de las bases y debe evitar convertirse en instrumento de las maniobras del oficialismo contra nuestras organizaciones como ocurre hasta ahora en manos de dirigentes oficialistas y traidores.

5.- Defensa intransigente de las bases frente a los abusos y prepotencia de autoridades locales, departamentales y nacionales.

6.- Lucha unitaria junto a nuestra Federación, Confederación y COB sin propiciar divisionismos de ninguna clase como pretende el MASismo incrustado en nuestro seno.

7.- Rescatar la COB y Confederación de manos de los dirigentes traidores (PCB, MAS).

8.- Lucha por la defensa del fuero sindical, por el derecho a la huelga, la protesta, Rechazo a todo descuento y despido. MUERA EL GOBIERNO ANTI POPULAR.

9.- Promocionar la formación de nuevos cuadros sindicales (trabajadores y universitarios), organizando seminarios, talleres, debates, escuelas de formación, etc.

10.-Solidaridad con la lucha de la Universidad Pedagógica. Lucha por la institucionalización transparente y apolítica de los cargos en la UP.

11.- Rechazo a la ley de control social que transformará en gendarmes a las juntas escolares en contra de los maestros.

V.- EN LO CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

1.- Edición regular y oportuna del Boletín Informativo de la Federación de Maestros.

2.- Fortalecimiento de la liga del magisterio con mejores premios.

3.- Gestionar de una Guardería Infantil para las maestras.

4.- Infraestructura propia. Gestionar la concreción de la nueva sede del magisterio.

PROPONEMOS TRES PILARES FUNDAMENTALES COMO SUSTENTO DE NUESTRA FEDERACIÓN

a).- INDEPENDENCIA SINDICAL.- El sindicato debe ser instrumento de lucha y defensa de los derechos de las bases, no convertirse en peón del gobierno y de las autoridades educativas. De este modo recuperará su verdadera naturaleza al servicio de las bases.

b).- FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL.- Fiscalización a los procesos de institucionalización de autoridades educativas locales, procesos de designación de cargos del SEDUCA; asignación de horas respetando los méritos de los maestros, reordenamiento correcto de los ítems, etc. Evitar por todos los medios los abusos e injusticias contra los maestros de base.

c).- DEMOCRACIA SINDICAL.- Garantizamos respetar la pluralidad de pensamiento en el seno del magisterio. Las bases tomarán decisiones en las instancias normales (asambleas y consejos) de la organización sindical de manera democrática, las mismas que serán mandato de cumplimiento obligatorio para los dirigentes del Sindicato.

COLEGA MAESTRO: TU VOTO CONCIENTE POR UN FRENTE CONSECUENTE:

**¡¡VIVA LA LUCHA UNITARIA DEL MAGISTERIO!!
¡¡ABAJO LA PROFESIÓN LIBRE Y LOS DESCUENTOS!!**

**¡¡URMA A LA
FEDERACIÓN!!**